

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
DOLARPOWER S.A - Celebrada el día 18 de Marzo del 2013.**

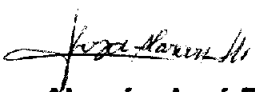
En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Calle 9 de Octubre 424 y Baquerizo Moreno Edificio Gran Pasaje Piso 2 Oficina 203 , se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **DOLARPOWER S.A**, con la asistencia de el Sr. Loza Alarcón José Fernando en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Bohórquez Mancilla José Vicente en calidad de Gerente General de la misma, el Sr. Mujica Dávalos Héctor Adolfo en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía Dolarpower S.A., el Sr. Loza Alarcón José Fernando, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

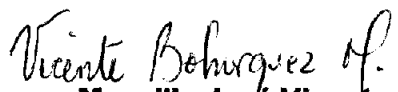
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías

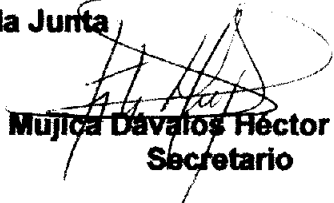
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobación de los Estados Financieros basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 17 horas veinte minutos.


Loza Alarcón José Fernando
Presidente de la Junta


Bohórquez Mancilla José Vicente
Gerente General


Mujica Dávalos Héctor Adolfo
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 18 de Marzo del 2013